Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 552/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 – "SERVICIO DE COURRIER- ID N° 377334" PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA," ----------

San Lorenzo, 21 de octubre de 2020.-

VISTO: El Memorándum UOC N° 118/2020, de fecha 14 de octubre de 2020, mediante el cual el Departamento de UOC remite a consideración el Informe de Evaluación correspondiente al llamado con ID N° 377334 llamado CD N° 05 – Servicio de Currier, para el INFONA, y;----------

CONSIDERANDO: QUE el Art. 44° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece: *"Los procesos de contratación de locación en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, en los que el canon mensual excediera el valor de mil jornales mínimos, se sujetarán al procedimiento de licitación pública; aquello cuyo canon mensual fuese inferior a la cuantía antes referida, se someterán a las disposiciones de la adjudicación directa*" y el Art. 47° de la misma Ley, expresa lo siguiente **"***En los casos en que convenga a los intereses institucionales, de acuerdo con el informe que presente la unidad encargada de la administración de los bienes y la dirección financiera del organismo, la entidad o la municipalidad, podrán renovarse los contratos de locación de bienes inmuebles, sujetándose a los principios enumerados en el Art. 4° de esta ley, hasta por dos periodos consecutivos".*----------

QUE, por Resolución DNCP N° 1494/2018, "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE BIENES INMUEBLES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 458/2012".----------

QUE, la Ley Nº 3439/07 "Que modifica los Artículos 3º, inciso x), 5º, 10º, 20º, 41º, 70º, 71º, 72º y 82º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

QUE, el Informe de Evaluación N° 06/2020, de la CD 05/2020 – SERVICIO DE COURRIER" ID N° 377334, de fecha 14 de octubre 2020, recomienda cuanto sigue: **RECOMENDACIÓN**: Del análisis de la documentación recibida y cumplimiento de criterios de evaluación establecidos se recomienda lo siguiente:

1. **ADJUDICAR,** por Contratación Directa N° 05/2020 "Servicio de Courrier" – ID N° 377.334, a la firma **RAPID EXPRESS S.R.L.** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa	Unidad	Evento	1	18.000	18.000
2	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caacupé y/o viceversa	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
3	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapeguá y/o viceversa	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
4	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
5	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa	Unidad	Evento	1	30.000	30.000

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · SECRETARIA GENERAL
Firecip 2015
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 552/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 – "SERVICIO DE COURRIER- ID N° 377334" PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA," ----------

7	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
8	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
9	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
10	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguaray y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
11	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
12	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa	Unidad	Evento	1	32.000	32.000
13	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
14	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú - Alto Paraná y/o viceversa	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
15	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
16	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
17	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
18	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
19	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
20	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
21	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itapúa y/o viceversa	Unidad	Evento	1	32.500	32.500
22	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa	Unidad	Evento	1	49.500	49.500
23	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
24	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades	Unidad	Evento	1	1.150	1.150
25	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
26	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caacupé y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
27	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapeguá y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
28	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
29	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 552/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 – "SERVICIO DE COURRIER- ID N° 377334" PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA," ----------

30	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
31	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
32	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
33	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
34	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguaray y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
35	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
36	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
37	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
38	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú - Alto Paraná y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
39	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
40	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
41	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
42	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
43	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
44	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
45	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itapúa y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
46	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
47	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
48	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	1.150	1.150

MONTO MÍNIMO: Gs. 65.000.000 (guaraníes sesenta y cinco millones)

MONTO MÁXIMO: Gs. 122.000.000 (guaraníes ciento veintidós millones)

QUE, la Dirección de Administración así como la Dirección General de Administración y Finanzas, han tomado intervención en el expediente sin manifestar oposición a la recomendación realizada por el Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 552/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 – "SERVICIO DE COURRIER- ID N° 377334" PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA," ----------

QUE, el Art. 1° de la Ley N° 3464/08, establece "*Crease el Instituto Forestal Nacional, en adelante INFONA, como Institución Autárquica y descentralizada del Estado, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se regirá por las disposiciones de la presente Ley, sus reglamentaciones y demás normas relativas al sector forestal*".----------

QUE, Ley N° 3464/2008 en su artículo 10 establece: "*Son atribuciones del Presidente: incisos a) Observar y hacer cumplir las disposiciones de la Ley N° 422/73 "Forestal" y demás normas legales relacionadas al sector forestal, b) Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y financiera del INFONA, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones" ... c) Establecer el reglamento y la organización interna, nombrar, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos a los funcionarios; de acuerdo con las normas jurídicas vigentes; d) Ejercer la representación legal del INFONA para la realización de cualquier tipo de acto jurídico y la suscripción de todo tipo de contratos necesarios con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.* ***Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios, según las necesidades, a fin de optimizar los servicios****. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas; g) Establecer la estructura orgánica y funcional del INFONA y el manual de operaciones, en coordinación con las respectivas direcciones.*----------

QUE, por Resolución INFONA N° 428/2020 de fecha 07 de agosto del 2020 "POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA RUTH MARLENE BENITEZ QUIÑONEZ, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE LA TITULAR". ----------

QUE, por Decreto N° 19, de fecha 15 de agosto de 2018, se designa como Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a la Ing. For. Cristina Alejandra Goralewski Hempel. ----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones la Encargada de Despacho de la Presidencia del Instituto Forestal Nacional,

R e s u e l v e:

Artículo 1°: **ADJUDICAR**, el LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 05/2020 "SERVICIO DE COURRIER" – ID N° 377334, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa	Unidad	Evento	1	18.000	18.000
2	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caacupé y/o viceversa	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
3	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapeguá y/o viceversa	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
4	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
5	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio – Misiones y/o viceversa	Unidad	Evento	1	30.000	30.000

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 552/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 – "SERVICIO DE COURRIER- ID N° 377334" PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA," ----------

6	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
7	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
8	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
9	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
10	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguaray y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
11	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
12	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa	Unidad	Evento	1	32.000	32.000
13	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
14	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú - Alto Paraná y/o viceversa	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
15	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
16	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
17	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
18	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
19	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
20	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
21	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itapúa y/o viceversa	Unidad	Evento	1	32.500	32.500
22	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa	Unidad	Evento	1	49.500	49.500
23	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
24	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades	Unidad	Evento	1	1.150	1.150
25	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Asunción y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
26	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caacupé y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
27	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Carapeguá y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
28	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villa Florida y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
29	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Ignacio - Misiones y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Firmado digitalmente por Nicolás Ernesto Ríos Ortiz
Fecha: 2020.12.15 12:39:15 -03'00'

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 552/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 – "SERVICIO DE COURRIER- ID N° 377334" PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA," ----------

30	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Coronel Oviedo y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
31	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Caaguazú y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
32	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Concepción y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
33	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santaní y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
34	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Santa Rosa del Aguaray y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
35	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Villarrica y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
36	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a San Juan Nepomuceno y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
37	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Ciudad del Este y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
38	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Minga Guazú - Alto Paraná y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
39	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pedro Juan Caballero y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
40	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Capitán Bado y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
41	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Salto del Guairá y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
42	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Curuguaty y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
43	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pilar y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
44	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Encarnación y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	33.000	33.000
45	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Pirapó - Itapúa y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
46	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Benjamín Aceval y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
47	Servicio de encomienda hasta 1 kg de San Lorenzo a Cruce de los Pioneros - y/o viceversa con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
48	Servicio de encomienda adicional por cada 0,50 kg para todas las localidades con acuse de recibo	Unidad	Evento	1	1.150	1.150

MONTO MÍNIMO: Gs. 65.000.000 (guaraníes sesenta y cinco millones)

MONTO MÁXIMO: Gs. 122.000.000 (guaraníes ciento veintidós millones)

Artículo 2°: **ENCOMENDAR,** al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas la custodia de los documentos originales que forman el legajo documental del presente acto administrativo. ----------

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

RESOLUCIÓN INFONA N° 552/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 – "SERVICIO DE COURRIER- ID N° 377334" PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA," ----------

Artículo 3°: **ENCARGAR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites administrativos correspondientes, para la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la empresa afectada de lo dispuesto en el presente acto administrativo. ----------

Artículo 4°: **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco de adjudicación de acuerdo a disponibilidad presupuestaria. ----------

Artículo 5°: **COMUNICAR**, publicar e insertar en el Registro Oficial. ----------

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SECRETARÍA

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · PRESIDENCIA

055575

Ing. Ftal. RUTH MARLENE BENITEZ QUIÑONEZ
Encargada de Despacho

Abg. EVELIN NOELIA AYALA ESPINOLA
Secretaria General